

## MUJERES ESPARTANAS EN LAS REVOLUCIONES DE LA ÉPOCA HELENÍSTICA

Beatriz Ardesi de Tarantuviez  
(Universidad Nacional  
de Cuyo - Argentina)

### Poder político y económico en Esparta

Generalmente el que detenta el poder económico, posee el poder político, ambos respaldados en el apoyo de las armas. Singularmente los espartanos privilegiaron la actividad militar en desmedro de sus intereses políticos y económicos. A la larga esto provocaría un desfase en la estructura estadual y social. Si bien eran dueños de la tierra (de los mejores κλῆρος) no las trabajaban, como tampoco dirigían las actividades "industriales", ni aún la de las armas, que obviamente les tendrían que interesar. Su organización social era lo opuesto al οἶκος, y su vida familiar se desvalorizaba ya que aparentemente se reducía a la procreación.

En este contexto las mujeres espartiatas fueron heredando las tierras (la mujer era heredera y a su vez su hijo la heredaba). Se convirtieron en propietarias de una gran parte de ellas provocando así una concentración de propiedades. Según Aristóteles, en su época las mujeres poseían las dos quintas partes de la tierras.<sup>1</sup> Supuestamente se manejaban con independencia de las leyes impuestas al Estado y decidían asuntos importantes. Aristóteles dice que los hombres espartanos "se sienten inclinados a dejarse dominar por las mujeres", y agrega, "tendencia habitual en las razas enérgicas y guerreras"<sup>2</sup>. Aristóteles asegura que los hombres espartanos estaban muy influidos

<sup>1</sup> Aristóteles, *Política II*, 1270 a 20.

<sup>2</sup> *ibid.* 1269b.

por sus mujeres, que si bien éstas no gobernaban directamente, lo hacían por intermedio de ellos.

Aristóteles critica el amor al lujo de las espartanas acusándolas de ser un elemento negativo para la buena organización del Estado. Esta afirmación nos induce a sospechar que las mujeres manejaban gran parte de las riquezas, además de "crecidas dotes", lo que sumado a la considerable propiedad de las tierras, las convertía en protagonistas del movimiento económico del Estado, y por ende, suponemos, no ajenas a la política.

Tal situación provoca en Aristóteles el lapidario juicio de que a ellas se debe únicamente el "vacío de la Constitución"<sup>3</sup>.

El problema de fondo del Estado espartano era la ineficacia de su (como lo llamaríamos hoy) administración fiscal, al no prever una inteligente recaudación de impuestos, lo que provocó un Estado pobre frente a unos particulares ricos. Entre estos particulares ricos se encontraban muchas mujeres que gozaban de su independencia. El mismo Aristóteles reconoce la debilidad de la estructura del Estado espartano cuando señala que "no ha podido soportar ni un solo revés" aludiendo a la batalla de Leuctra. Esparta, que hasta entonces se ufanaba de no necesitar murallas porque ninguna sería tan segura como la humana formada por sus propios soldados, comenzó seriamente a pensar que las necesitaba y las tuvo que construir.

Las mujeres de Esparta no intervenían sólo en los negocios, también llegaron a destacarse en las competencias deportivas, hecho que las hacía sumamente desinhibidas. Pausanias cita a Cinisca, que vivió en el siglo V a.C., hija de Arquidamo, aficionados a los juegos olímpicos, en los cuales resultó victoriosa en la carrera con carro, siendo además una destacada criadora de caballos. Incluso Pausanias recuerda a otras mujeres que también consiguieron victorias olímpicas.<sup>4</sup>

Contrariamente a la opinión de Aristóteles, según la cual pareciera que la mujer espartana se desentiende del Estado salvo para influir negativamente en los maridos, sostenemos que ella participa activamente y se involucra en sus problemas.

---

<sup>3</sup> ibid. 1270a.

<sup>4</sup> Pausanias, *Descripción de Grecia, Laconia* VIII (1); XV (1) y XVII (6).

Cuando Pirro sitió a Esparta en el año 271 a.C., por ejemplo, las mujeres se negaron a abandonar la ciudad como aconsejaban los hombres. Arquidamia se presentó en el Senado con una espada para mostrar su firme decisión de quedarse. Todas (solteras y casadas), ayudaron a la construcción de la trinchera que defendía a Esparta. Hicieron la tercera parte de la zanja junto con los ancianos mientras los combatientes descansaban y tuvieron listas las armas al amanecer, cuando atacó el enemigo. No se movieron de allí, alentando a los soldados ya que "era glorioso el morir en los brazos de las madres y de las esposas, pereciendo de un modo digno de Esparta".<sup>5</sup>

Por otra parte, también hemos encontrado una matización con respecto a los sentimientos de los hombres y mujeres entre sí. Si bien se ha sostenido que ambos no mantenían afectos profundos, algunos datos nos sugieren lo contrario, lo que nos hace suponer que la mayor libertad de la mujer espartana facilitaba la manifestación de los mismos.

El caso de Quilonis es revelador. Aunque sea exagerado suponer que sólo su actitud desencadenó la guerra, es evidente que el desapego a su esposo (desamor conocido y aprobado por todos los espartanos) influyó para que el marido despreciado atrajera a Pirro a Lacedemonia. Durante el sitio, Quilonis amenazó suicidarse antes que volver a Cleónimo, su esposo, si éste y Pirro triunfaban<sup>6</sup>. La opinión pública espartana tenía gran peso, y la misma estaba formada tanto por hombres como por mujeres. Todos festejaron como héroe a Acrótato, el enamorado de Quilonis, apoyando su amor públicamente conocido, y desestimando a Cleónimo, al que no apreciaban.<sup>7</sup>

De que tenían en cuenta los espartanos la opinión de las mujeres es ejemplo Agesilao, que se preocupaba de mostrar no solamente a los jóvenes sino también a ellas, como los espartíatas retribuían los desvelos de la ciudad para su propia educación cuando la defendieron frente a Epaminondas.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Plutarco, *Pirro*, XXXVII, 3 y 5.

<sup>6</sup> *ibid.* XXVI, XXVII.

<sup>7</sup> *ibid.* XXVIII, 3.

<sup>8</sup> Plutarco, *Argesilao*, XXXIV, 5.

El modo de vida lacedemonia se mostraba a los ojos de sus contemporáneos con extrañas facetas. Para los griegos era criticable el desempeño de la mujer espartana. Aristóteles desaprueba el "poder oculto" de la mujer: los que gobiernan lo hacen arrastrados por la mujer, sostiene en la *Política*.<sup>9</sup>

Lo que pareciera un éxito femenino en el pasado no es estimado ahora por algunos, por cuanto no creen que el poder paralelo o "poder oculto" de la mujer tras el hombre sea realmente un beneficio para el género femenino, porque de todas maneras relega a la mujer al ámbito privado y doméstico, donde se ve compelida a utilizar habilidades, estrategias y afectos, en un juego que al fin resultaría criticable, y todo ello para armar un modelo que las salvara de la marginación.

Sin embargo, el caso de la mujer espartana con su extraña matización, puede resultar atípico, sobre todo porque manejaba discrecionalmente una cantidad de bienes no deseñable. Pero también hacemos la salvedad de que la riqueza en Esparta era particular, no del Estado (como ya dijimos), por lo tanto, desde este punto de vista, la mujer no actuaría en el ámbito público y se dedicaría, al decir de Aristóteles, al lujo y al derroche.<sup>10</sup>

De todas maneras, es evidente que la mujer espartana gozaba de una posición más importante que en otras "poleis". Su opinión pesaba mucho: después de Leuctras, por ejemplo, los hombres no se atrevieron, avergonzados, a levantar la cabeza para mirarlas.<sup>11</sup>

Tal vez la mujer espartana fue modelo de la platónica de *κολλίπολις*. Por tanto podríamos plantearnos la posibilidad de un hipotético matriarcado (término forjado a fines del siglo XIX) o en su defecto, la existencia de una fase intermedia antes de la concreción de la sociedad plenamente patriarcal.

La teoría de una supuesta ginococracia debida a Jacob Bachofen, tuvo bastante aceptación. Se pensó que en una primera etapa de la humanidad las sociedades estaban dirigidas por mujeres. Sin embargo la obra de Bachofen no deja de ser una obra romántica con poca o

---

<sup>9</sup> *Política*, II. 1269 b 30.

<sup>10</sup> *ibid.* 1269b, 20, 25.

<sup>11</sup> Plutarco, *Argesilao*, XXXIII, 5.

ninguna base histórica.<sup>12</sup> Es decir, que la historia no nos ha demostrado la existencia de una sociedad realmente gobernada por mujeres y con respecto a la Grecia arcaica hay autores que niegan la existencia de un derecho materno.<sup>13</sup>

Por último hacemos notar que la ciudadanía está consustanciada con la propiedad de la tierra, y la mujer, en Esparta, es titular de tierras cívicas, hereda y es heredada, desde este punto de vista es ciudadana aunque no participe en los hechos políticos: asambleas, comidas en común, guerras. Podríamos suponer que no fue considerada simplemente como procreadora de soldados a pesar de que prefirió que sus hijos murieran antes que volvieran vivos de una derrota.<sup>14</sup>

### Las revoluciones de la época helenística.

Los conflictos sociales que arrastraba Esparta desde prácticamente los comienzos de su vida histórica no fueron resueltos, y subyacían bajo una aparente organización modélica de connotaciones ejemplares que se convirtió en un espejismo digno de imitar para un grupo de intelectuales y políticos atenienses. Pero los cambios sufridos después de la Guerra del Peloponeso, y más aún después de Leuctras y Mantinea, provocaron una situación de inestabilidad y disconformismo social que obligó a algunos dirigentes más lúcidos a plantearse si era válido, y todavía conveniente persistir, en una organización económica y política que evidentemente ya no ofrecía la solidez y garantía necesarias para mantener a Esparta en una posición destacada en un contexto político, a todas luces inédito, que se perfilaba con los avances de una época que acostumbramos llamar helenística.

El empobrecimiento del país era notorio, no sólo en Esparta, sino también en el Peloponeso. El mismo provocaba conflictos cada vez más graves entre los ricos y pobres, situación documentada por una

<sup>12</sup> *El derecho materno. Investigación sobre la ginococracia en el mundo antiguo*, Basilea, 1861.

<sup>13</sup> Arthur Bernard Cook, *Zeus. A study of ancient Religion*, Cambridge, vol III, 1940, p. 89.

<sup>14</sup> Plutarco, *Argesilao* XXIX, 5.

poesía de la época que podríamos llamar de denuncia, como la de Cércidas de Megalópolis, contemporáneo de Cleomenes III de Esparta.

En Esparta la concentración de tierras en manos de unos pocos ricos (se supone que 700)<sup>15</sup>, había provocado el violento resurgimiento del tradicional 'slogan' griego: el reparto de tierras y la supresión de deudas. Situación económica agravada por un deficiente desarrollo "comercial e industrial" de la región. Al malestar social y económico se aunaba una organización política arcaica que no respondía a las necesidades de la época y de la que se sospechaban acciones corruptas, como por ejemplo la de un éforo durante el gobierno de Agis IV que llegó a intercalar un mes al calendario para cobrar más impuestos,<sup>16</sup> o la del sucesor de Cleómenes III, que pagó un talento a cada uno de los éforos para resultar elegido.<sup>17</sup>

Los intentos de reformar la Constitución ampliando el número de hombres con derecho a la ciudadanía plena fracasaron, como había fracasado el de Cinadón en el 397 a.C., al que incluso costó la vida, pues esta propuesta, según los tradicionalistas y nacionalistas, socavaba los cimientos del Estado licurguiano.<sup>18</sup>

Curiosamente las propuestas que trataban de salvar a Esparta de su disolución como Estado y "aggiornarla" en el nuevo contexto político y social, apuntaban a revivir las antiguas tradiciones y la constitución de Licurgo.

## Las mujeres en las revoluciones espartanas.

La generalizada opinión de la ausencia total de la influencia femenina en los asuntos políticos de la Antigua Grecia merece matizarse en lo relativo a Esparta, especialmente durante la época helenística. Aparentemente era un lugar común el afirmar que los lacedemonios eran mandados por sus mujeres y que a ellas

---

<sup>15</sup> Agis, V.

<sup>16</sup> *ibid.* XVI.

<sup>17</sup> Polibio IV, 35.

<sup>18</sup> Jenofonte, *Helénicas*, III, 3, 4-11.

comunicaban asiduamente los asuntos públicos, lo que hace suponer que también recababan sus puntos de vista al respecto. Al decir de Plutarco: "... los lacedemonios son mandados por éstas (las mujeres) más que otros algunos, y que más que sus negocios privados comunican con ellas los negocios públicos".<sup>19</sup>

Por supuesto que la época fue propicia a una cierta promoción de la mujer, acentuada en Esparta, donde las mujeres continuaron con su tradicional libertad. Ellas podrían hacerse cargo de la educación de los hijos. Por lo menos el rey Agis IV fue educado por su madre y por su abuela materna,<sup>20</sup> y debemos suponer que no serían las únicas mujeres que asumieron esa tarea la que indudablemente influía mucho en el educando.

Lamentablemente sólo tenemos noticias de mujeres lacedemonias pertenecientes al reducido grupo de privilegiados espartiatas (oí ὄμοιοι). Nos han llegado datos, fragmentados, de mujeres que actuaron decididamente en las revoluciones de tipo social de los reyes reformadores: Agis IV, Cleómenes III y Nabis.

Una lectura política de la época helenística evidencia cómo las formas de gobiernos griegos tradicionales se desdibujan en un contexto donde el rey adquiere preeminencia y totaliza el poder en su persona. Por lo tanto la diarquía espartana y la autoridad a veces excesiva de los éforos resultaban un resabio de arcaísmos que no se correspondía con los nuevos tiempos políticos. Además, los derechos políticos limitados a una clase privilegiada cada vez más reducida resultaba una antinomia en una época en la cual se hablaba de cosmopolitismo, donde el ciudadano lo era del mundo y el esclavo un hombre contratado de por vida.

Agisstrata, la madre de Agis IV, evidentemente interpretó la nueva situación y, ayudada por su madre (Arquidamia), trató de fortalecer el poder real. Ella era reconocida como la "reina madre", signo de los nuevos tiempos, en los que la mujer ocupaba un lugar importante en la realeza.

---

<sup>19</sup> Plutarco, *Agis VII*.

<sup>20</sup> *ibid.* IV, 1.

Agis IV gobernó Esparta entre los 244 y 241 a.C. y contó para llegar a cabo el programa de reformas socio-político con la decidida ayuda de su madre y de su abuela Arquidamia. Estas mujeres, muy entusiasmadas, trabajaron activamente para convencer a los espartiatas de la necesidad de la implementación del programa propuesto, sobre todo a las mujeres de su clase, que siendo muy ricas, no querían desprenderse de sus bienes. Sin duda, el programa resultaba un verdadero impacto a una clase acostumbrada a detentar durante siglos el poder (basado en la propiedad de la tierra). Consistía en la supresión de las deudas y en el repartimiento de miles de lotes incluso a extranjeros, lo que produciría automáticamente la novedad de miles de nuevos ciudadanos que vivirían en la misma forma que los espartanos y recibirían su educación.

Agessistrata y Arquidamia (dueñas de ingentes riquezas) ofrecieron, junto al rey, toda su hacienda, dando ejemplo para la realización de la reforma.

La población quedó asombrada de tanta magnanimidad y la oposición necesitó de mercenarios y de engaños para apoderarse del rey y de estas dos mujeres. Agessistrata y Arquidamia, conocedoras de las leyes, exigían un juicio para el rey. Sin embargo Agis fue ejecutado sorpresivamente, sin darle posibilidad de defensa en un acto incalificable, pues fue el primer rey espartano que sufrió esa suerte, cuando ni los enemigos en la batalla se atrevían a matar a un rey espartano. Agessistrata y Arquidamia (a pesar de ser ésta una anciana) fueron muertas inmediatamente después del regicidio, lo que demuestra la participación de estas mujeres en el plan de gobierno del hijo y nieto. Por supuesto eran reconocidas como agentes intelectuales y activos del mismo.

Otra mujer que destaca durante este reinado por su voluntad y carácter es Quilonis, la hija de Leónidas, el rey opositor, y esposa de Cleombroto, aliado en la diarquía con Agis. La difícil posición de esta mujer la decidió primero a acompañar a su padre al exilio, pero cuando Leónidas pudo volver al poder, se colocó del lado de su esposo cuya vida, incluso, peligraba y eligió exiliarse con él y sus hijos a pesar de los ruegos de su padre para que se quedara. Tan grande era la

importancia de las actitudes de las mujeres ante los distintos problemas o situaciones que Cleombroto, en opinión del historiador, "debió tener el destierro por una felicidad mayor que el reino, viendo este rasgo de su mujer".<sup>21</sup>

Agiatis era una joven bella e inteligente, dueña de una gran fortuna, esposa de Agis IV. Había tenido un niño por la época de la ejecución del infortunado rey. Leónidas, el rey enemigo de Agis, despóticamente la obligó, a pesar de todos los esfuerzos de Agiatis por evitarlo, a casarse con su hijo Cleómenes, muy joven todavía. Sin embargo ambos sintieron mutuo afecto. Agiatis inculcó en Cleómenes la admiración que ella misma conservaba por Agis y lo más importante, el convencimiento de lo acertado de un programa de gobierno<sup>22</sup>. La formación de Cleómenes se completó con la lecciones del filósofo estoico Esfero<sup>23</sup>. De esta manera a la tradicional forma de vida espartana se imbricaba la estoica en la cotidianidad del nuevo rey.

Cuando a la muerte de Leónidas comenzó a reinar (año 235 a. C.), Cleómenes estaba convencido de la necesidad de volver a imponer el programa de Agis, debido a la situación de Esparta, donde cada vez era mayor la cantidad de pobres y descontentos frente a un reducido grupo de ricos espartiatas que se desentendían de los problemas del Estado; además los éforos aumentaban su poder y el cargo de Rey era sólo un nombre. Seguramente no se animó a instalarse totalmente como un rey helenístico según las tendencias políticas de la época, y designó para suavizar la situación a su hermano, en una diarquía de todas maneras novedosa, porque era de la misma casa reinante.<sup>24</sup>

Indudablemente, Agiatis siempre mantuvo su influencia sobre el rey. Nos gustaría saber hasta qué punto sus ideas tuvieron que ver en las decisiones reales, ya que aún durante las campañas que emprendió Cleómenes (impulsado por su decisión de reformular la política lacedemonia, para que Esparta desempeñara un papel preeminente en el contexto político griego) volvía el rey a menudo a Esparta para verla

---

<sup>21</sup> *Agis*, XVII, 2.

<sup>22</sup> Plutarco, *Cleomenes*, I, 1,2,

<sup>23</sup> *ibid*, II, 2

<sup>24</sup> *ibid*. XI, 3.

"teniéndola en el mayor aprecio y estimación"<sup>25</sup>, enamorado siempre de ella. Cuando Agiatis murió fue enorme el dolor de su esposo. Éste recibió la infausta noticia cuando se retiraba con su ejército de Tegea. Volvió inmediatamente a Esparta y lloró la muerte de su esposa.

La madre de Cleómenes, Cratesiclea fue su consuelo, junto con los dos hijos que había tenido de Agiatis, en esos momentos. Cratesiclea era una mujer de gran carácter. Siempre apoyó a su hijo. Posiblemente fue ella la que convenció a su segundo marido, Megistono, para que actuara decididamente a favor de su hijastro Cleómenes, en la aplicación de las reformas del Estado.<sup>26</sup>

Cratesiclea, con gran entereza, se dirigió voluntariamente como rehén a Egipto cuando las alternativas de la guerra cleoménica obligaron al rey a enviar a su madre e hijos, a Ptolomeo como garantías de alianza<sup>27</sup>. Por último siguió a su hijo, y cuando éste murió (año 219) en el malhadado intento revolucionario de Alejandría<sup>28</sup>, donde se había refugiado después de la derrota de Selasia, fue ejecutada por las autoridades egipcias, luego que viera morir, también ejecutados, a sus dos nietos.<sup>29</sup>

Sin duda las mujeres espartanas se caracterizaban por su independencia. La hermosa mujer de Panteo, compañero de Cleómenes en el exilio, acompañó a su esposo pese a la prohibición de sus padres que la encerraron para que no lo intentara. Esta joven (no sabemos su nombre) consiguió un caballo y dinero. Escapó de noche de la casa paterna, se embarcó y se hizo conducir hasta su marido, con el que vivió en Egipto hasta que sucedieron los hechos de Alejandría que produjeron la muerte de Cleómenes y de sus amigos. La mujer de Panteo, valerosamente, siguió la suerte de la madre del rey espartano y fue también ejecutada por orden de Ptolomeo.

El historiador, habiendo narrado las acciones de estas mujeres y elogiado sus virtudes, considera que esta historia fue una competencia

---

<sup>25</sup> *Cleomenes*, XXII, 1, 2.

<sup>26</sup> *ibid.* VII, 1.

<sup>27</sup> *ibid.* XXII, 4.

<sup>28</sup> Polibio V, 39.

<sup>29</sup> Plutarco, *Cleomenes* XXXVIII, 2, 3.

del valor de unas mujeres con los hombres,<sup>30</sup> es decir, que reconoce el protagonismo de las mismas.

Apia, esposa del rey Nabis que gobernó Esparta entre los años 207 y 192, fue cabalmente una reina helenística. Acompañó a su esposo en la obra de gobierno. Nabis instauró plenamente los lineamientos políticos de la época: fue único rey; la diarquía ya no existía y los tiempos exigían monarcas absolutos. Las estructuras intermedias entre él y los ciudadanos desaparecieron. Se rodeó de un grupo de asesores, y entre éstos, Apia ocupaba un lugar destacado. Era hija del tirano de Argos y el matrimonio se concretó en el marco de un acuerdo político que no escapaba a las tendencias políticas de la época.

Como los historiadores antiguos se muestran proclives a perfilar la figura de Nabis como un déspota cruel y tiránico, Apia sufre la misma suerte. Polibio, posiblemente tendencioso, llega a imaginar que Nabis hizo fabricar un artefacto en forma de mujer y con el rostro de Apia. Con este artefacto torturaba a los opositores al régimen. Polibio narra así el presunto hecho: "...Nabis... hacía que el infeliz la abrazase y se fuese poco a poco arrojando el pecho del ídolo, cuyos brazos, manos y pechos estaban erizados de puntas de hierro cubiertas bajo el vestido. Cuando el tal tenía echadas las manos a la espalda del simulacro, entonces el tirano por ciertas máquinas le iba estrechando poco a poco contra los pechos de la mujer, y así le forzaba a decir cuanto quería. De este modo murieron muchos que rehusaron condescender con lo que pedía"<sup>31</sup>.

Para Texier, Polibio no se puede desprender del odio que le inspiraba el enemigo de su padre, de su patria y de su clase. Por lo tanto rememora como historia el mito que había impactado en su mente infantil.

Queda claro que la propaganda de la oposición presionaba con trascendidos truculentos acerca de las medidas gubernamentales, porque era atacada en sus privilegios y peligraba su preponderancia.

Es significativo, además, que se utilice a Apia para antropomorfizar el horripilante instrumento de tortura, indicio de que

<sup>30</sup> *Cleomenes*, XXXIX, 1.

<sup>31</sup> Polibio, XIII, 7 (8-9-10-11).

la reina ocupaba un lugar destacado en el gobierno y por tanto focalizaba también el odio de la oposición.

Apia desempeñó un papel fundamental en la revolución que de Esparta se llevó a Argos en el año 197. Nabis tuvo en su esposa la colaboradora eficaz y de confianza que interpretó sus ideas. La reina actuó con tanta decisión que, por supuesto, provocó el resentimiento del grupo más afectado por las reformas, singularmente de mujeres, ya que en Argos como en Esparta, detentaban gran parte de las riquezas y por cierto, se negaban a entregarlas para las reformas económico-sociales.

Polibio, que obviamente no simpatiza con Apia, cuenta que ésta "...cometió (en Argos) mayores violencias y crueldades que su marido. Primero llamó una por una a varias mujeres, y después por grupos de una misma familia, insultándolas y atormentándolas, hasta que le entregaron no sólo el dinero, sino sus más ricos trajes".<sup>32</sup>

Tito Livio igualmente afirma: "Nabis... volvió a Lacedemonia cargado con los despojos de los argivos, y envió a su esposa a que ejerciese iguales expoliaciones con las mujeres de Argos".<sup>33</sup>

Es probable, siempre según Texier, que Nabis instaurara en el Peloponeso una especie de monarquía dualista lacedemonia argiva de tipo helenístico. Entonces Apia se desempeñaría como una reina helenística según las tendencias políticas de la época, legitimada por ser descendiente de los últimos gobernantes de Argos (hija de Aristipo II y nieta de Aristomacos III)

Lamentablemente las fuentes de que disponemos no hablan más de Apia. Probablemente murió antes del asesinato de Nabis. La muerte de este rey significó la aniquilación de las reformas políticas y socio-económicas que intentó implantar en Lacedemonia y en Argos, con la ayuda de su esposa.

---

<sup>32</sup> Polibio XVII, 7(2-3-4-5).

<sup>33</sup> Tito Livio, XXXII, XL, 10, 11.

## Conclusión.

Las mujeres espartanas que colaboraron en los programas estadales reformistas de la época helenística no merecieron por parte del historiador una biografía. Sin embargo, éste no pudo dejar de nombrarlas en la narratividad de los hechos que eligió para el devenir histórico. Entonces tenemos que indagar, con el fin de dar contenido a la forma que nos interesa, en otras biografías, en otras "vidas". Leer datos que antes no habíamos leído.

Nuestra lectura elige como protagonistas a esas mujeres e intenta perfilarlas en un contexto de definiciones políticas y socio-económicas que involucraron tanto a hombres como a mujeres durante una época crucial, vivenciada como el fin de las "poleis" en cuanto entidades autárquicas.

Es indudable que el espíritu griego siguió dando muestras de vigorosa creatividad en lo político cuando, por una parte, intentó salvar a las "poleis" integrándolas en las ligas confederadas o, en el caso de Esparta, intentó las reformas necesarias para equilibrar a la ciudad-estado sobre los lineamientos políticos de la nueva época. En este caso, lúcidos dirigentes encontraron un apoyo inestimable en las mujeres de su familia, que los ayudaron a luchar contra una oposición que no comprendía que el negarse al cambio era, ineludiblemente, terminar con su independencia política.

Las mujeres espartanas fueron "sui generis". Sin duda rompían los esquemas a que estaban acostumbrados los hombres de las otras ciudades. Aristóteles reconoce que fue imposible imponerles las mismas leyes que a los hombres.<sup>34</sup> Para Plutarco, Licurgo no tuvo otra opción que dejarlas enteramente libres, lo cual las hizo desenvueltas aun con los mismos hombres.<sup>35</sup>

Es revelador que mujeres como Agesistrata y Arquidamia fueran ejecudas, no por un rito bárbaro (tal vez de inhumación junto al cadáver del rey), sino porque las consideraban "ideólogos" y

---

<sup>34</sup> Política, II, 1270, a, 5.

<sup>35</sup> Plutarco, *Comparación de Licurgo y Numa III*, 9.

"realizadoras" del plan de reformas del Estado que la oposición consideró subversivo. El historiador no puede silenciar su admiración por varias mujeres que demostraron ser inteligentes y valerosas, por ejemplo Agiatis y la mujer de Panteo. Sin olvidar de qué manera otras comprometieron sus vidas hasta el final en el proceso revolucionario, como la madre del rey Cleómenes. Por otra parte la animadversión que provocó Apia en su época era consecuencia, probablemente, de su acción directa en el gobierno. Acción que, por lo menos, no pasaría inadvertida para sus contemporáneos.

Estas conductas no significan un hipotético matriarcado (del que la historia descrea) sino la derivación natural de una tradición de libertad femenina.

Además, el clima mental de Esparta tenía en cuenta a la mujeres. Según Plutarco "en los negocios públicos daban dictamen con desembarazo, aun en los de mayor importancia"<sup>36</sup>. Incluso había un cierto temor a la opinión femenina. Por eso las anécdotas (aunque tal vez no fueran siempre verídicas), como la del hermano de Cleómenes, que al morir en la batalla de Selasia se preocupa por dejar un ejemplo "a las mujeres espartanas"<sup>37</sup>

Si bien consideramos exagerada la opinión de Seltman referida a las mujeres espartanas como las más felices de la historia, ("En ningún otro período de la historia del mundo las mujeres pudieron haber estado más satisfechas, saludables y felices que en la antigua Esparta"<sup>38</sup> y "Después de leer y reflexionar mucho he llegado a la convicción de que Esparta gozó de más felicidad que todos los diversos y complejos grupos sociales femeninos que conocemos"<sup>39</sup>) suponemos, de todas maneras, que desempeñaron un papel relevante y que sus vidas matizaron toda una historia de prescindencia política femenina de la Antigua Grecia.

---

<sup>36</sup> *ibid.*

<sup>37</sup> Plutarco, *Cleomenes*, XXVIII, 4, 5.

<sup>38</sup> Seltman, Ch. *La mujer en la antigüedad*, Eudeba, Buenos Aires, p. 74.

<sup>39</sup> *ibid.* p. 90.